

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633404

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 19-04-2018 18:33:05
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3649-24-L118

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-208-SE18

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A	A Sr (a) : CHRISTIAN SAN MARTIN
DIRECCIÓN : AV. EDUARDO FREI Renca MONTALVA N° 3092, RENCA	FONO : 56-2-24878138
RUT : 96.792.430-k	FAX :
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIALES PARA TALLERES DE MANUALIDADES, PROGRAMA MUNICIPAL MUJER 2018 DESDE 3649-24-L118		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ANGELICA ZUNILDA SEPULVEDA ALMENDRAS	56-43-2633404	angelicasepal@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60122701	Pinturas o medios de esmaltado	1 Global	CATEGORÍA N° 1 FERRETERÍA (21 ITEMS): ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA TALLERES DE MANUALIDADES PROGRAMA MUNICIPAL 2018 (DIRIGIRSE A BASES ADMINISTRATIVAS Y ANEXOS ADJUNTOS)	SE OFERTAN MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA SEGUN DETALLE EN COTIZACION ADJUNTA	317.178,15	0,00	0,00	317.178

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	317.178
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	317.178
	19% IVA	\$	60.264
	Total	\$	377.442

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MATERIALES PARA TALLERES DE MANUALIDADES, PROGRAMA MUNICIPAL MUJER 2018 DESDE 3649-24-L118

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>